

## ***Breve biografía de Veneranda Manzano (1893-1992)***

### ***Brief biography of Veneranda Manzano (1893-1992)***

*Benjamín RIVAYA*

*Universidad de Oviedo*

*Dedicado a las maestras y maestros del C. P. Veneranda Manzano, de Oviedo*

RESUMEN: en este trabajo se analiza la trayectoria vital y profesional de Veneranda García Manzano. Sus inicios como maestra, su participación en la vida política y su posterior exilio. Protagonista como tantos otros de un tiempo de ilusión, personifica, de manera muy ajustada, la realidad de una España que no llegó a fraguar. Es, en definitiva, la crónica de la historia vivida por una maestra en el primer tercio del siglo XX en España, pero sobre todo en el tiempo de la Segunda República española.

PALABRAS LLAVE: magisterio femenino, exilio, formación, profesión, Asturias, Segunda República española, política, sindicalismo.

ABSTRACT: This paper analyzes the life and career of Veneranda Garcia Manzano, her early days as a teacher, her participation in political life and her period in exile. Like many others she stood out as a protagonist in a time of hope and she was the incarnation of a reality in Spain that did not take hold. It chronicles the story of the life of a teacher who lived during the first third of the 20th century, especially reflecting the period of the Second Republic in Spain.

KEY WORDS: Female normal schools, exile, training, profession, Asturias, Spanish, politics, unionism.

Quien vea aquella foto que publicó *La Nueva España* el 25 de octubre de 1986 sin saber nada de la protagonista, en el centro, ya anciana y con gafas negras, vestida de negro también, cogiendo un ramo de flores con el que le acababan de obsequiar, rodeada de los suyos, de autoridades políticas y de jóvenes, quien vea esa foto y se pregunte por aquella mujer –digo-, se encontrará con que tenía nada menos que 93 años y su vida había sido interesante y azarosa, muy azarosa, y ahora estaba dando su nombre a un colegio público

que se inauguraba en Oviedo: Veneranda García Manzano, Veneranda Manzano, como se la suele conocer<sup>1</sup>.

Veneranda había nacido en Beloncio, en Piloña, el 27 de abril de 1893, donde muy probablemente pasó toda su niñez y primera juventud, hasta que se fue a Oviedo. Proveniente de una familia de maestros, tanto sus padres como un abuelo suyo lo eran, Veneranda también siguió los estudios de Magisterio, en la Escuela Normal de Oviedo, y alrededor de 1910, muy joven aún, les puso fin. No sé dónde comenzó a trabajar como maestra, pero en 1915 la encontramos ejerciendo el magisterio en Bueres, en el concejo de Caso. De la etapa casina conocemos algunos recuerdos suyos: “yo tenía que ir desde Beloncio, en Piloña, hasta Caso, que era donde tenía la escuela, claro que ese recorrido sólo lo hacía cuando iba hasta la casa de mis padres y el camino lo realizaba a caballo, pues era muy buena amazona”<sup>2</sup>. Pocos años más tarde, sin embargo, en 1918, tras contraer matrimonio, se va para Cuba, donde vivirá casi diez años. En 1927 regresa a una España convulsa, todavía bajo la dictadura de Primo de Rivera, y se reintegra como maestra, ahora en la escuela de Vidiago, en Llanes<sup>3</sup>. Fue entonces, probablemente impulsada por el ambiente de protesta que ya estaba empezando a recorrer todo el país (“En 1930 ardía España en fervor republicano”, recordaría mucho más tarde Veneranda<sup>4</sup>), fue entonces –decía– cuando comenzó su andadura política; se supone que por una parte contra la dictadura y la Monarquía, y por otra a favor del socialismo: en 1928 Veneranda Manzano se integra en FETE, el sindicato de la enseñanza de la UGT; en 1930 participa en la creación del Círculo Republicano de Llanes; en 1931, antes de la proclamación de la República, ingresa en el PSOE, pasando a presidir la Agrupación Socialista de Llanes.

De este momento se conserva testimonio escrito de Veneranda, un artículo titulado “Por qué soy republicana”, y que se publicó a los pocos días de proclamada la República, en el que se declaraba republicana y socialista (también cristiana), y que comenzaba así: “Soy madre y soy maestra; poseo los dos títulos más nobles que puede ostentar una mujer. En mis entrañas se formaron vidas con sangre de mi sangre; en mi escuela plasmo porve-

<sup>1</sup> De Veneranda Manzano se encuentran breves y fragmentarias biografías: VARIOS, *El exilio español en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 909 p., p. 805; Aurelio MARTÍN NÁJERA, *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República: estructura y funcionamiento*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2000, 2 vols., vol. 2, p. 1344; Antonio MASIP HIDALGO, voz “Manzano, Veneranda G.”, *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo 9, Gijón, Silverio Cañada, 1981, p. 226; id. Apéndice, Tomo 20, Gijón, Silverio Cañada, 1996, p. 3; Lola F. LUCIO, *De Tigres, Tribunas y Círculos*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2003, 610 p., p. 223-224; Javier RODRÍGUEZ MUÑOZ, voz “García Manzano, Veneranda”, *Diccionario Enciclopédico del Principado de Asturias 7*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2004, p. 212; Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ, “García Manzano, Veneranda”, *Diccionario Histórico de Asturias* (dir. por Javier Rodríguez Muñoz), Oviedo, Ediciones Prensa Asturiana, 2002, 960 p., p. 482; *Llanes y la Segunda República* (catálogo de la exposición del mismo título, coordinada por José Luis VILLAVERDE AMIEVA), Llanes, Foro Veneranda Manzano y Agrupación Socialista de Llanes, 2003, p. 35-36; también una pequeña biografía en <http://web.educastur.princast.es/cp/venerand/A02-Veneranda/Biografia.htm>.

<sup>2</sup> Javier NEIRA, “Los alumnos del colegio Veneranda Manzano acogieron con besos a la anciana maestra”, *La Nueva España*, 25 de octubre de 1986, p. 14.

<sup>3</sup> De la etapa de Vidiago conocemos un cuento de Veneranda: “La leyenda del bufón de Vidiago”, en VARIOS, *Los maestros asturianos*. Asturias, Oviedo, Tip. La Voz de Asturias, 1930, 220 p., p. 187-189.

<sup>4</sup> Javier Neira, “Los alumnos del colegio...”, cit.,

nir en almas infantiles; forjo vidas de carne y de espíritu, madre dos veces. Basta eso para comprender por qué soy republicana”. Y luego lanzaba una dura condena, sin paliativos, sobre la Monarquía. “Era, soy y seré republicana”, concluía<sup>5</sup>.

La Veneranda con la que ahora, a principios de los treinta, nos encontramos, es una mujer avanzada y activa, no sólo en el ámbito profesional sino también en el político, algo inusual entre las mujeres de la época: “En los años treinta –comentaría en las páginas de *La Nueva España*–, muchas mujeres que se cruzaban conmigo en la calle se santiguaban, porque pensaban que, siendo socialista, llevaba el demonio dentro”<sup>6</sup>.

En 1933, el PSOE la incluye en la lista de las elecciones al Congreso de los Diputados que se presenta en la circunscripción de Oviedo, tal como se llama la de toda Asturias. Las elecciones del treinta y tres se caracterizaron por una importante novedad, la que había establecido la Constitución del treinta y uno, al otorgar el derecho al voto de las mujeres, con lo que tanto podían elegir como ser elegidas. Las interpretaciones del hecho serían distintas, pero lo que es simple dato es que Veneranda Manzano sería una de las cinco diputadas elegidas, junto a María Lejárraga y García, Margarita Nelken Mansbergen y Matilde de la Torre Gutiérrez<sup>7</sup>, todas ellas compañeras de Veneranda en el PSOE, y a Francisca Bohigas Gavilanes, diputada de la CEDA por León. Lo que llama la atención es que de las cinco diputadas, dos lo eran por la circunscripción de Oviedo, Veneranda y Matilde, con lo que Asturias se ponía a la cabeza de la participación femenina en política. Una vez obtenido el triunfo, por la información que apareció en *El Oriente de Asturias*, sabemos que en la Casa Concejo de Vidiago se homenajeó a Veneranda con una comida a la que asistieron gran cantidad de comensales y en la que se recibieron numerosas adhesiones<sup>8</sup>.

Por lo demás, el paso de Veneranda por el Congreso fue, como en el caso de un número considerable de parlamentarios, discreto, sin que conste ninguna intervención suya ni en el pleno ni en comisión<sup>9</sup>, probablemente conforme a los dictados del grupo parlamentario socialista. Eso sí, la Comisión de Suplicatorios del Congreso de los Diputados recibió solicitud del Tribunal Supremo para juzgar a Veneranda Manzano por un artículo publicado en *Trabajadores de la enseñanza*, la revista de FETE, en el número del primero de mayo de 1934, titulado “Secretos”. La Comisión de Suplicatorios, en febrero del 35, desestimaría la petición, argumentando que el supuesto delito que se le imputaba obedecía a motivos

<sup>5</sup> “Por qué soy republicana”, en *Llanes y la Segunda República* (catálogo de la exposición del mismo título, coordinada por José Luis Villaverde Amieva), Llanes, Foro Veneranda Manzano y Agrupación Socialista de Llanes, 2003, p. 37-39.

<sup>6</sup> “Veneranda Manzano: “El ambiente de esta ciudad es bastante liberal”, *La Nueva España*, 10 de junio de 1989, p. 4.

<sup>7</sup> De María Lejárraga, Margarita Nelken y Matilde de la Torre existen las correspondientes biografías: Josefa Martínez Gutiérrez, *Margarita Nelken (1896-1968)*, Madrid, Ediciones del Orto, 1997, 94 p.; Ángela ENA BORDONADA, “Introducción”, en Margarita NELKEN, *La trampa del arenal*, Madrid, Castalia, 2000, p. 7-75; Antonina RODRIGO, *María Lejárraga, una mujer en la sombra*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1992, 375 p.;

<sup>8</sup> Manuel MAYA CONDE (dir.), *Llanes, siglo XX (1900-1950)*, Llanes, El Oriente de Asturias, 2000, 307 p., p. 224.

<sup>9</sup> Según los datos que obran en el Archivo del Congreso de los Diputados.

esencialmente políticos, ya que se trataba de un artículo periodístico, y el criterio de la Cámara era no conceder el suplicatorio en tales casos.

De este período, inevitablemente queda preguntarse por la participación de Veneranda en la revolución de octubre de 1934. ¿Participó realmente? No conocemos su actuación; lo que sí sabemos es que fue detenida tras los sucesos revolucionarios, el 13 de noviembre, y puesta en libertad al poco tiempo, lo que nos da a entender que, de haberla habido, su participación fue menor o, simplemente, probablemente, no existió. Por analogía, ambas eran parlamentarias socialistas, véase el caso de Margarita Nelken, a la que se le retiró la inmunidad parlamentaria y fue procesada, si bien antes de que se dictase sentencia huyó a Francia, instalándose después en la Unión Soviética<sup>10</sup>. Con esto quiero decir que parece que Veneranda no participó en los sucesos revolucionarios o, al menos, en todo caso, no hubo pruebas de que lo hiciera. De lo que sí hay certeza es de que al año siguiente realizaría gestiones a favor de los condenados: junto con María Lejárraga y Matilde de la Torre, Veneranda Manzano visitará a Alejandro Lerroux, en aquel momento presidente del gobierno, para pedirle que no se ejecutara a Ramón González Peña, condenado como dirigente de la revolución<sup>11</sup>. Todavía le quedaba a Veneranda participar en otro hecho histórico, una vez que no repetiría como diputada tras las elecciones de febrero del 36, y es que sería nombrada compromisoria por el Frente Popular para elegir al nuevo presidente de la República, que sería Manuel Azaña.

Poco después comenzó la guerra civil y Veneranda se instalará en Sebares, donde trabaja en un centro de Instrucción Pública creado para atender a los hijos de los combatientes. Pero también hay constancia en la prensa socialista de la época de su participación en actos públicos solicitando el apoyo a la causa republicana. Pasado más de un año desde el inicio de la contienda, próxima a caer Asturias ante las tropas sublevadas, la inspectora de Instrucción Pública Veneranda Manzano solicitará al Consejo de Asturias y León, con fecha 5 de septiembre de 1937, pasaporte de evacuación para ella y cinco personas más, sus hijos (Angelita, Ramón, Óscar y Alfonso) y una muchacha de Beloncio. En la solicitud hacía constar que dejaba a su hermano Jacinto, también socialista, en Asturias. Concedido, Veneranda se irá con el grupo de niños y jóvenes a Francia, donde los dejará a buen cuidado en las colonias creadas al efecto, y regresará a España, a participar en la lucha de la República. A principios del 38 Veneranda ya está en Castellón trabajando en la Inspección Provincial de Primera Enseñanza; también como Vocal del Tribunal de Espionaje<sup>12</sup>.

Mientras tanto, la incipiente organización burocrática de los sublevados ya había comenzado la labor de depuración del funcionariado y, por lo que ahora interesa, de los maestros. El 7 de julio de 1938, acusada de no haber pedido el reingreso, Veneranda es sancionada, por la comisión depuradora correspondiente, con la separación del servicio,

<sup>10</sup> Ángela ENA BORDONADA, "Introducción", en Margarita NELKEN, *La trampa del arenal*, cit., p. 18.

<sup>11</sup> Antonina RODRIGO, *María Lejárraga, una mujer en la sombra*, cit., p. 305.

<sup>12</sup> Datos tomados del expediente de Veneranda García Manzano que se halla en el Archivo General de la Guerra Civil Española, en Salamanca.

ausando baja en el escalafón<sup>13</sup>. Pero lo peor aún estaba por llegar. Su hermano Jacinto, también maestro, socialista y delegado de Instrucción Pública como ella, es detenido por los sublevados, condenado a muerte y ejecutado en Gijón el 30 de julio de 1938<sup>14</sup>. Parece que su marido también muere en la contienda, en este caso en el bombardeo del hospital donde se encontraba. Es fácil imaginar la desolación de una Veneranda a la que, por estas fechas, se le puede seguir con cierta facilidad el rastro: de Castellón a Barcelona, al ritmo del repliegue del ejército republicano.

Por fin, junto con otros miles y miles de españoles, ante la inminente derrota de la República cruza la frontera y huye a Francia. Daba comienzo el exilio. Llegados a este punto hay que apuntar lo que a estas alturas ya resulta obvio, que aun sin pretenderlo Veneranda fue *miembro* de un grupo de mujeres españolas caracterizadas por su militancia política socialista, muy avanzada o radical, según se mire, y que pertenecían más o menos a una misma generación, la que había nacido cuando ya estaba próximo a acabar el diecinueve. Curiosamente, todas tendrán vidas azarosas y muchas de ellas serán muy longevas, también Veneranda. Su destino, ahora, también sería común, el exilio. Tal vez sus representantes más características fueran Dolores Ibarruri y Federica Montseny, a quienes se ha dicho que recordaba Veneranda<sup>15</sup>.

De allí debió de partir pronto para América. A partir de aquí se hace difícil seguir sus pasos. Sabemos, eso sí, que por estas fechas Veneranda sufre un pérdida de visión, progresiva y rápida, que acabaría en ceguera y que resultó irreversible. Aun así, exiliada y ciega, nunca dejó de ser, hasta el final de su vida, una mujer activa y comprometida con sus ideas. Si antes demostró que ser mujer no había de implicar pasividad alguna, ahora enseñó que ser invidente tampoco.

Se establecerá en México, su segunda patria, hasta que, ya en la década de los setenta, regrese a Asturias. Como muchos otros españoles acogidos por el gobierno de Lázaro Cárdenas, supongo que Veneranda se integró en la vida mexicana y se sintió una transterrada más que una desterrada: México “nos acogió con tremenda simpatía –diría más tarde-, haciendo que para muchos el exilio no fuera tan duro”<sup>16</sup>. Evidentemente, la historia del exilio no puede intentarse desde aquí, aunque puedan recopilarse noticias y datos. Hay noticia, por ejemplo, de su participación en las actividades antifranquistas que los círculos de los exiliados españoles llevaban a cabo. En 1943 participa en la Convención de Solidaridad con el Pueblo Español sobre *La cultura y la sanidad en España bajo el franquismo*, representando a distintas organizaciones: Comité Nacional de Mujeres Antifascistas de España, Círculo Cultural “Jaime Vera” y FETE en México. Como era de esperar, ya enton-

<sup>13</sup> Francisco MORENTE VALERO, *La escuela y el Estado nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito, 1997, 943 p., p. 494.

<sup>14</sup> “Maestros sometidos a consejo de guerra en Gijón”: <http://www.asturiasrepublicana.com/libertad23.html>.

<sup>15</sup> Javier NEIRA, “Los alumnos del colegio...”, cit.

<sup>16</sup> “Veneranda Manzano: “El ambiente de esta ciudad es bastante liberal”, *La Nueva España*, 10 de junio de 1989, p. 4.

ces expresa su firme posición antifranquista<sup>17</sup>. A fines de 1948, participa en la Semana Internacional Antifranquista y es una de las firmantes de un telegrama que gran número de personalidades envía al entonces Secretario General de la ONU, Trigue Lie, demandando de la Asamblea General “el aislamiento del régimen franquista”. Dos años más tarde, en 1950, Veneranda Manzano firmó otro manifiesto que se publicó en *El Mundo Obrero* bajo el rótulo “El pueblo español exige la prohibición de la bomba atómica”<sup>18</sup>. El mismo año, 1950, volvemos a encontrar a Veneranda Manzano firmando un manifiesto, “Los republicanos españoles a la opinión pública mexicana”, junto a otros muchos profesores e intelectuales españoles exiliados, defendiendo “el sagrado derecho de asilo” frente a una campaña que se había iniciado contra los emigrados<sup>19</sup>. Además de que uno de esos escritos apareciera en la publicación del PCE, en las dos primeras ocasiones citadas era elevado el número de comunistas españoles que firmaban los textos. En 1947 Veneranda ingresó en el Partido Comunista, intuyo que influida por Wenceslao Rocés, con quien mantuvo una cordial relación a lo largo de la etapa del exilio<sup>20</sup>.

¿Por qué abandonó Veneranda Manzano el PSOE? No lo abandonó, fue expulsada junto con Negrín y los militantes que siguieron a éste, en el congreso de 1946. En 2009 el partido socialista los rehabilitó a todos ellos<sup>21</sup>. En cualquier caso, en el exilio, su activismo político debió de disminuir progresivamente, muy probablemente debido a su condición de invidente.

¿Cuándo regresa Veneranda a España? De las noticias que se apuntan en distintos artículos (en unos se dice que volvió en 1972; en otros, que en el 77), se puede entender que Veneranda Manzano regresó a Asturias en 1972, y que a partir de entonces estuvo yendo y viniendo de España a México, hasta que, definitivamente, retornó en el setenta y siete, abierto el proceso de la transición. Eligió Oviedo para vivir, la ciudad a la que a principios de siglo había venido a estudiar Magisterio, y en ella se quedó hasta el final, hasta 1992.

<sup>17</sup> “Intervención de la profesora Veneranda Manzano. Diputada socialista española”, en Wenceslao ROCES, Veneranda G. MANZANO y Domerio MAS NAVARRO, *La cultura y la sanidad en España bajo el franquismo*, México D.F., FOARE, 1943, 40 p., p. 25-30.

<sup>18</sup> Ambos datos, en Eduardo COMÍN COLOMER, *La República en el exilio*, Barcelona, Editorial AHR, 1957, 705 p., p. 352 y 439.

<sup>19</sup> Mauricio FRESCO, *La emigración republicana española: una victoria de México*, México, Editores Asociados, 1950: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12482624229024847421624/p0000001.htm#16>.

<sup>20</sup> Hay indicios de una estrecha relación amistosa entre Rocés y Manzano, lo que es comprensible, dadas las muchas cosas que compartían: Antonio MASIP HIDALGO, *Desde mi ventana...*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2001, 346 p., p. 118, donde relata cómo, durante un viaje que hizo a México, Veneranda le presentó a Wenceslao. Vid. también M<sup>a</sup> Aranzazi DÍAZ-REGAÑÓN LABAJO y Antonio SANTOS GARCÍA, “Wenceslao Rocés: el exilio cultural republicano en México”, en José María BALCELLS y José Antonio PÉREZ BOWIE (eds.), *El exilio cultural de la guerra civil (1936-1939). Sesenta años después*, vol. IV, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, p. 69-84; en <http://www.wenceslaoroces.org/arc/roces/trab/jmb.htm>, donde se refiere la felicitación de Veneranda Manzano a Wenceslao Rocés con motivo de la concesión a éste, en 1980, de la Condecoración del Águila Azteca. Sobre la figura de Wenceslao Rocés, vid. Benjamín RIVAYA, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Rocés” (con presentación a cargo de José María Laso), *Papeles de la FIM* 14, 2000, p. 145-187, *Papeles de la FIM* 15, 2000, p. 160-165.

<sup>21</sup> Vid. Jesús San Román, “Justicia para los negrinistas”, *La Voz de Asturias. Cuaderno del domingo*, 8 de noviembre de 2009, p. 1-4.

A diferencia de otros exiliados asturianos, como Rafael Fernández o Wenceslao Roces, a su regreso Veneranda no participó en la nueva vida política que se reiniciaba tras la muerte de Franco, aunque sí se implicaría activamente en la vida cultural asturiana, según me cuentan José María Laso, Juan Benito Argüelles y Lali González, asistiendo regularmente, por ejemplo, a las conferencias de Tribuna Ciudadana. Lo ha narrado por escrito Lola Lucio, en su bello libro sobre la vida cultural del Oviedo de fines del XX. Merece la pena leer sus palabras sobre Veneranda: “Siempre amena e inteligente, su voz, al igual que su espíritu, eran los de una persona joven con quien siempre era enriquecedor hablar. Honró a Tribuna asistiendo a muchos de sus actos y a nosotros con su amistad”<sup>22</sup>.

Por lo demás, como otros exiliados, a su vuelta a España recibirá el reconocimiento público. Diversas asociaciones tomarían su nombre: el grupo de mujeres de la Asociación de jubilados y pensionistas “Seis de diciembre” se llama Veneranda Manzano; en Llanes se crea la Fundación Veneranda Manzano, y luego el Foro del mismo nombre en la Agrupación Socialista de Llanes, etc. Y el reconocimiento oficial: en 1985, siendo alcalde Antonio Masip, la persona que desde instancias políticas más ha hecho por el reconocimiento y el recuerdo de la figura de Veneranda, el Ayuntamiento de Oviedo dará su nombre al Colegio Público que se halla en el barrio de San Lázaro, al que hará importantes donaciones, tanto económicas como bibliográficas; en 1989, el mismo Ayuntamiento, nombrará Hijos Adoptivos de la ciudad de Oviedo al conocido sacerdote lavianés don Luciano López García-Jove y a Veneranda Manzano<sup>23</sup>; en 1993, el Ayuntamiento de Gijón dará también su nombre a una calle del barrio de El Llano. Para ese entonces Veneranda ya había fallecido, con casi cien años de edad, un siglo de vida en la que se reflejaba lo principal de la historia de España del siglo XX; una vida cuyo argumento, como dijo Andrés Trapiello<sup>24</sup>, bien pudiera ser el de una novela. Había fallecido –decía- en Oviedo, precisamente, qué curioso, el mismo día que fallecía en Madrid el padre Llanos, el 10 de febrero de 1992.

<sup>22</sup> Lola F. LUCIO, *De Tigres, Tribunas y Círculos*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2003, 610 p., p. 224.

<sup>23</sup> Así, “unía de alguna manera las *dos Españas*, que diría Machado”, comenta Antonio MASIP en *Desde mi ventana...*, cit., p. 283.

<sup>24</sup> Andrés TRAPIELLO, *Las cosas más extrañas*, en <http://usuarios.lycos.es/lahispaniola/extranhas.htm>.